

El desarrollo de las habilidades del pensamiento (DHP) en educación básica: realidades y desafíos

The development of thinking skills (DHP) in basic education: realities and challenges

DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i32.1598>

José Edgar Correa Terán*

Resumen

El objetivo del presente ensayo es analizar el desarrollo de habilidades del pensamiento (DHP) como un modelo de intervención psicopedagógica para ser considerado en la educación de niños y jóvenes. Se enfatiza que la Secretaría de Educación Pública (SEP), dentro de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), indica a los profesores y personal de apoyo educativo (tutores, orientadores, maestros de educación especial, psicopedagogos, etc.) generar en los alumnos un pensamiento crítico y reflexivo; sin embargo, en los programas académicos se carece de directrices, recursos o materiales de apoyo *exprofeso* (especializados) para orientar esta labor. La realidad marca que el DHP se aplica con el fin de realizar evaluaciones diagnósticas de conocimientos y rendimiento en las áreas de matemáticas y lengua española; tal es el caso de las pruebas SisAT, PLANEA y RECREA; no obstante, también se carece de programas institucionales que ayuden a dar seguimiento a los resultados de estas evaluaciones. En el presente ensayo se proponen programas de intervención psicopedagógica que incorporan estrategias que estimulan la memoria, percepción, razonamiento, lenguaje, creatividad, atención, concentración, entre otras funciones intelectuales que son fundamentales para garantizar la adquisición de los aprendizajes esperados según el grado académico cursado y, de manera general, mejorar los procesos educativos.

Palabras clave: habilidades del pensamiento – educación básica – psicólogo educativo – aprendizaje – intervención psicopedagógica.

Abstract

The objective of this essay is to analyze the development of thinking skills (DHP) as a psychopedagogical intervention model to be considered in the education of children and young people. It is emphasized that the Ministry of Public Education (SEP) within the New Mexican School (NEM); instructs teachers and educational support staff (tutors, counselors, special education teachers, educational psychologists, etc.) to generate critical and reflective thinking in students; However, within the academic programs there is a lack of explicit (specialized) guidelines, resources or support materials to guide this work. The reality

* Doctor en Educación. SNII-C. Líneas de investigación: Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Educación Superior; Evaluación en educación básica; Formación para la investigación en educación superior. Profesor de tiempo completo, Universidad Pedagógica Nacional 144. México. edgar.correa@upn144cdguzman.edu.mx

shows that the DHP is applied for the purpose of carrying out diagnostic evaluations of knowledge and performance in the areas of mathematics and Spanish language, as is the case of the SisAT, PLANEA y RECREA tests; however, there is also a lack of institutional programs that help monitor the results of these evaluations. In this essay, psychopedagogical intervention programs are proposed that incorporate strategies to stimulate memory, perception, reasoning, language, creativity, attention, concentration; among other intellectual functions; which are essential to guarantee the acquisition of the expected learning according to the academic degree completed and generally to optimize educational processes.

Keywords: thinking skills – basic education – educational psychologist – learning, psychopedagogical intervention.

Introducción

Se parte de la premisa de que la implementación de estrategias sustentadas en el desarrollo de habilidades del pensamiento (DHP) en educación básica, entre otros aspectos, ayudan a mejorar el rendimiento escolar de los alumnos, especialmente en las áreas de lectura, escritura, cálculo y ciencias. Sin embargo, en la investigación documental y la revisión de los lineamientos normativos y operativos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que representa el actual modelo educativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se identifica la ausencia de programas institucionales y especializados que habiliten al profesor para estimular habilidades intelectuales básicas tales como la memoria, el razonamiento, la percepción, atención y concentración, y habilidades avanzadas como la creatividad, el lenguaje, la metacognición y la imaginación, entre otras.

A pesar de lo anterior, los profesores y el personal de apoyo en educación básica tienen la indicación y consigna de la SEP de hacer lo que esté a su alcance para garantizar la adquisición de aprendizajes esperados en los alumnos, los cuales se traducen en algunos de los siguientes verbos o acciones: conocer, comprender, analizar, aplicar, evaluar, crear, etc. De esta manera, se diseñan estrategias pedagógicas para aplicarse dentro o fuera del aula. No obstante, es difícil lograr resultados exitosos sin tener una adecuada orientación teórica y metodológica en cuestión de DHP.

El presente ensayo considera como ejes temáticos: *a)* El análisis del papel y función del psicólogo escolar, donde se pone en relieve que dicha figura no existe en el organigrama de educación básica en instituciones públicas; lo más aproximado a esto es el trabajo que realizan los profesionales de educación especial en los módulos USAER. Caso contrario son las escuelas particulares o colegios, donde existe la figura del psicólogo educativo, que comúnmente se complementa con un maestro de educación especial y un pedagogo; *b)* DHP en educación básica, que refiere la ausencia de programas, materiales y recursos a fin de institucionalizarla. La principal dificultad radica en la falta de capacitación del profesor o personal de apoyo. Se enuncian el SisAT, PLANEA y RECREA, que son los programas y planes nacionales y estatales para

evaluar los conocimientos de los alumnos en las áreas de matemáticas, lectura y ciencias. Este apartado termina con un breve análisis de investigaciones previas que demuestran las bondades del DHP para mejorar los procesos en educación; por último, c) la psicología educativa, que aporta elementos teóricos y metodológicos para trabajar el DHP desde acciones de diagnóstico, intervención, evaluación y tratamiento. A su vez, la psicología educativa sustenta estrategias pedagógicas para el DHP basadas en el trabajo con aplicaciones tecnológicas, rompecabezas, memoramas, tangram, juegos de mesa, dibujos y videojuegos, que forman parte de la cotidianidad del alumno, pero sus beneficios pueden reflejarse también en el ámbito escolar.

Desarrollo

El psicólogo en la escuela: un servicio de privilegio

Una de las finalidades de este ensayo es reconocer la labor del psicólogo en la escuela, escenario donde se tiene un gran potencial y un sinfín de necesidades y problemáticas por atender, tanto de naturaleza psicopedagógica como socioeducativa. Lo psicopedagógico se instaura en el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente para atender situaciones relacionadas con el rendimiento escolar, hábitos de estudio, habilidades académicas, estilos de aprendizaje, entre otros tópicos que involucran directamente la participación del profesor y del alumno (Batanaz, 1996; Bisquerra, Chao, 2021). Por el contrario, lo socioeducativo radica en los factores o aspectos fuera de la escuela, que sin embargo influyen o determinan los procesos educativos; por ejemplo, el internet, la sociedad, medios de comunicación, cultura, redes sociales, etc. (Añaños *et al.*, 2021; Pérez-Campanero, 2000). En este tenor, los alumnos de educación básica son susceptibles a padecer problemas sociales contemporáneos, entre ellos, las adicciones, la violencia intrafamiliar, las enfermedades de transmisión sexual, los embarazos precoces.

Conforme a lo anterior, el psicólogo puede intervenir en la gran diversidad de necesidades o problemáticas tanto internas como externas que se presentan dentro de las escuelas, aunque por lo común se le canalizan o derivan aquellas que se consideran una acción correctiva, remedial o clínica. En palabras de Arvilla *et al.* (2011) y Bonals y Sánchez-Cano (2006), los típicos casos atendidos son los trastornos por déficit de atención (con o sin hiperactividad), trastornos en la lectura, discalculia (dificultades en las matemáticas), dislexia (modificar las letras), dislalia (alteraciones del pensamiento y lenguaje).

Contrario a lo que se piensa, el psicólogo también puede ejercer labores de prevención y desarrollo. Precisamente, en ello estriba la implementación de acciones para promover las habilidades del pensamiento en el aula. Una de las situaciones que dificultan el rol preventivo del psicólogo son los programas académicos de la SEP para educación básica, en los cuales se enuncian las competencias cognitivas o procedimentales a lograr por parte de los alumnos, pero que carecen de programas o estrategias de acompañamiento con acciones concretas para facilitar el DHP (SEP, 2017a; SEP, 2019; SEP, 2023a; SEP, 2023b).

Lamentablemente, las limitantes o carencias mencionadas radican en el ámbito escolar, ya que el DHP forma parte de la vida cotidiana de niños y jóvenes; por ejemplo, cuando manejan videojuegos, usan teléfonos celulares, arman rompecabezas, ven programas o series de televisión que estimulan su pensamiento crítico y reflexivo, graban videos para redes sociales que ayudan a desarrollar su creatividad, juegan ajedrez o domino, etc. En este sentido, como lo refieren Gallegos y Gorostegui (2012) o De Paul y Elder (2003), se percibe una mayor influencia de la sociedad, de los medios de comunicación y las tecnologías que de las mismas escuelas.

Tal como la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu, 2023) y EspacioHR (2024) establecen, en el organigrama de la SEP la figura del psicólogo escolar aparece solamente para las escuelas de educación básica en las modalidades escolarizada y mixta, como parte del personal de apoyo que incluye a especialistas en educación especial, psicólogos escolares y asesores. Sin embargo, también se aclara que, preferentemente, la labor de los psicólogos consistirá en atender necesidades correctivas, remediales y clínicas (diagnósticos e intervenciones), en detrimento de la prevención y el desarrollo, las cuales pudieran beneficiar a una población mayor de alumnos.

En los preescolares, primarias y secundarias se cuenta con módulos de atención llamados Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que tienen profesionales en educación especial como los psicólogos, especialistas en problemas de aprendizaje, lenguaje y comunicación, deficiencias mentales, entre otras disciplinas que ayudan a atender necesidades educativas de impacto significativo en el proceso de aprendizaje, adaptación y socialización escolar (Gobierno del Estado de México, 2019). Aunque como lo señalan Arvilla *et al.* (2011), Bisquerra y Chao (2021) y Curiel *et al.* (2018), la alta demanda de atención propicia que la intervención de estos profesionistas sea limitada, esporádica y no sistematizada. En gran parte de los casos se abocan a las labores de diagnóstico, pero el seguimiento se brinda solamente para alumnos que presentan problemáticas cognitivas, emocionales, conductuales o sociales en los niveles moderado o grave.

La situación contraria a la anterior sucede en los colegios particulares, donde se cuenta al menos con un psicólogo, y en ocasiones se complementa con un profesional de educación especial o un pedagogo, quienes, así como lo proponen Arvilla *et al.* (2011), Bisquerra y Chao (2021), Curiel *et al.* (2018), y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2013), forman un campo interdisciplinario para atender las necesidades que surjan en el ámbito individual o grupal de los alumnos. Al menos las evaluaciones psicopedagógicas se realizan al inicio, durante el desarrollo y el cierre del ciclo escolar, con la intención de dar seguimiento a la totalidad de casos (Bonals, Sánchez-Cano, 2006). Desde la perspectiva de Arvilla *et al.* (2011), el "privilegio" de contar con la atención psicológica no se limita a la implementación de estrategias que aplica directamente el profesor en el grupo, sino que abarca un trabajo en colaboración con los otros profesionales y padres de familia para acompañar al alumno en el proceso educativo.

El desarrollo de habilidades del pensamiento (DHP) en educación básica

Es comúnmente conocido que en la educación básica en México se privilegia la revisión y el desarrollo de los campos de conocimiento referidos a matemáticas, español y ciencias. Dicha situación se hace evidente debido a la carga académica curricular y a los tiempos, dentro y fuera de la escuela, dedicados al análisis de estos campos (SEP, 2017a; SEP, 2019; SEP, 2023a; SEP, 2023b). El resto de los espacios curriculares se enfocan hacia el conocimiento del entorno social y natural, la adquisición de valores y normas de conducta, los estilos de vida saludable, la información geográfica e histórica sobre el entorno inmediato, la práctica de la educación física y el deporte, la inducción a las artes, etc. Cabe señalar que, según las últimas indicaciones de la SEP, en el marco de la NEM se transitó del modelo curricular por asignaturas o áreas de conocimiento, al modelo por campos formativos; de esta forma, únicamente se tienen cuatro espacios curriculares: *a)* de lo humano y lo comunitario, *b)* lenguajes, *c)* ética, naturaleza y sociedades, y *d)* saberes y pensamiento científico (SEP, 2023b).

En el caso de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SEJ), el modelo educativo es RECREA (SEJ, 2023a; SEJ, 2023b; SEJ, 2024), que está en acuerdo con la NEM al poner el énfasis en las Comunidades en y para la Vida (CAV) y en el desarrollo de los campos formativos mediante el diseño e implementación de proyectos integradores que ayuden a poner en práctica los aportes de las diversas asignaturas o áreas de conocimiento.

Según la postura de la SEP, de manera general, el entramado curricular pretende lograr una formación y educación integral en niños y jóvenes; no obstante, al privilegiar las áreas de conocimiento señaladas, el impacto está dirigido a sus procesos cognitivos o habilidades intelectuales, tales como el razonamiento lógico-matemático, memoria, lenguaje, creatividad, atención, concentración, entre otras (SEP, 2017a; SEP, 2019; SEP, 2023a; SEP, 2023b). Es pertinente señalar que los principales problemas educativos contemporáneos, llámense reprobación, bajo rendimiento o deserción, justamente derivan de las dificultades al aprender o adquirir las competencias básicas en matemáticas, español o ciencias.

Lo expresado con anterioridad, hasta cierto punto explica la crisis de intervención pedagógica y curricular que históricamente ha experimentado la SEP, ya que siempre ha sido una prioridad enfocarse en el desarrollo de las asignaturas mencionadas, pero, se ha notado que los esfuerzos como institución no han sido suficientes para revertir la tendencia negativa en los resultados o logros académicos de niños y jóvenes. A nivel internacional, a la prueba llamada *Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes* (PISA), diseñada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), se le considera el instrumento por excelencia para evaluar el logro académico correspondiente a las áreas de matemáticas, lectura y ciencias (Mexicanos Primero, 2023). Aunado a ello, en el ámbito nacional existen otras evaluaciones estandarizadas que contribuyen con dicho propósito. La SEP (2017b) ha apostado por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) y el Sistema de Alerta Temprana (SisAT); este último evalúa las habilidades de lectura, cálculo mental y escritura.

Independientemente del menú de opciones o alternativas para evaluar los aprendizajes, se tienen plenamente identificados los campos o asignaturas que son complejas para niños y jóvenes. De allí la importancia de realizar un trabajo en conjunto, que según la NEM corresponde al enfoque centrado en la comunidad, en el cual se involucre a autoridades, profesores, padres de familia, personal de apoyo, los mismos alumnos y la sociedad en general, para enfrentar los problemas educativos y dificultades de aprendizaje mencionados (Contreras-Arreola, Correa-Terán, 2020; SEP, 2023a; SEP, 2023b). Con estos antecedentes, aplica lo que proponen Gallegos y Gorostegui (2012), y Herrera (2012), quienes sostienen que es importante estimular las habilidades del pensamiento y los procesos cognitivos.

Para Pereira-González *et al.* (2024) las habilidades de pensamiento son capacidades mentales que permiten procesar información, analizarla, sintetizarla y llegar a conclusiones lógicas y razonadas, además de las funciones de estas habilidades en el contexto escolar, al afirmar que son fundamentales para el aprendizaje y la resolución de problemas en cualquier ámbito, por ejemplo, la educación, el trabajo o la vida cotidiana; es decir, las habilidades del pensamiento se pueden adquirir y aplicar en cualquier ámbito, con la diferencia de que en la escuela es donde se formalizan las estrategias y acciones para estimularlas.

Por su parte, Velásquez, Remolina y Calle (2013) refieren que la habilidad de pensamiento es la capacidad y disposición para el desarrollo de procesos mentales, considerando que contribuyen a la resolución de problemas de la cotidianidad. Proponen una relación directa entre las habilidades y la cognición, la cual representa la facultad para procesar información. Los autores añaden que las habilidades ayudan a conocer, recoger, organizar y utilizar el conocimiento, y se vinculan directamente con la percepción, la memoria y el aprendizaje, entre otros aspectos.

Se puede identificar que el trabajo académico basado en el DHP no es una tarea fácil para los psicólogos y educadores debido a las atmósferas burocráticas y administrativas de las instituciones, especialmente, a la ausencia de capacitación para el personal docente y de apoyo educativo. Al respecto, el pensador francés Edgar Morin (1999) afirma que uno de los problemas más comunes en la educación básica es que en los programas académicos no se promueve el pensamiento crítico, reflexivo y lógico, lo que limita al niño para desarrollar las habilidades intelectuales. De hecho, el mismo Morin refiere tres procesos fundamentales: "Aprender a aprender, aprender a pensar y aprender a crear". Los procesos referidos son inherentes a cualquier propuesta basada en taxonomías donde la revisión de la información o contenido parte del conocimiento o comprensión, hasta llegar a la evaluación y creación. Estas dos últimas acciones son consideradas habilidades complejas o avanzadas.

No obstante, lejos de señalar que el compromiso y responsabilidad por lograr los aprendizajes esperados recae solamente en los alumnos, Díaz-Barriga (2003) considera fundamental la intervención del docente, no solo en la enseñanza que imparte y el aprendizaje que facilita en el alumno, sino para identificar, mediante un diagnóstico, el nivel de conocimientos conforme

al grado académico que curse, junto con el estado correspondiente de las habilidades académicas, hábitos de estudio, estilos de aprendizaje, estado socioemocional, y todas aquellas áreas consideradas como factores que determinan el rendimiento escolar (Bisquerra, Chao, 2021; Curiel *et al.*, 2018).

Conforme a lo expresado, se entiende que en la actualidad los profesores de educación básica padecen una saturación de actividades normativas y administrativas (capacitaciones, consejos técnicos escolares, entrega de información en bases de datos, diseño de planeaciones académicas, etc.), las cuales absorben su carga horaria y limitan su posibilidad para realizar el diagnóstico, la intervención y la evaluación, que Bonals y Sánchez-Cano (2006) consideran las acciones mínimas para sistematizar la actuación desde la psicopedagogía. La prioridad radica en revisar las asignaturas y contenidos temáticos correspondientes a planes y programas de estudio.

Asimismo, Contreras-Arreola y Correa-Terán (2020) confirman que la SEP tampoco ha generado programas o propuestas de capacitación para que los profesores de educación básica trabajen temas relacionados con el desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas desde los espacios curriculares a su cargo. A su vez, en los programas de estudio se enuncian claramente las competencias procedimentales o, en este caso, intelectuales a lograr. No obstante, todo queda a nivel informativo ya que los programas no se acompañan de manuales o materiales para realizar actividades prácticas, con el fin de garantizar y dar certeza en la adquisición de las competencias mencionadas.

Por ejemplo, en la nomenclatura de los aprendizajes esperados en cada nivel educativo es común encontrar los verbos *observar, comprender, analizar, reflexionar, clasificar, comparar*, por mencionar algunos, que pueden dar cuenta de la activación de las habilidades del pensamiento en el aula. Estas habilidades intelectuales que se convierten en acciones específicas en el ámbito escolar, se priorizan en los programas sintéticos que se proponen desde la NEM y RECREA (SEJ, 2024; SEP, 2023a; SEP, 2023b). La complejidad radica en las indicaciones, pues se demanda que sean claras en relación con la expectativa de logros; sin embargo, las nomenclaturas no se acompañan de una propuesta general, planeación, secuencias didácticas o cartas descriptivas, con sus respectivos componentes didácticos para operarse directamente con los alumnos.

Otra de las limitantes que señala Maita (2018), es la perspectiva “reduccionista” de algunos profesores acerca de las habilidades intelectuales o del pensamiento. En preescolar, a veces se pone énfasis en la realización de un dibujo, algunas otras expresiones gráficas o el desarrollo del lenguaje oral. En primaria, la prioridad radica en la adquisición de la lectoescritura, el dominio de las operaciones básicas de matemáticas y, si acaso, la elaboración de organizadores gráficos, como mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros comparativos, esquemas, etc. En secundaria se retoman con mayor grado de complejidad las matemáticas, las ciencias y el español. La mayoría de las actividades se entregan por escrito, mediante dibujos, de manera manual o con material concreto. Es aquí donde se valora el conocimiento empírico que los niños y jóvenes

han adquirido en el entorno social o familiar. Monsalve *et al.* (2011) señalan que es posible promover y activar gran parte de las habilidades mencionadas con niños y jóvenes. En este marco, a continuación se presentan algunas experiencias que demuestran las bondades de trabajar el DHP para mejorar el proceso de aprendizaje y rendimiento escolar.

Araya (2014) realizó una investigación experimental sobre la enseñanza de las matemáticas con dos grupos. En el grupo de control implementó una clase según la recomendación del plan de estudios; en cambio, con el experimental aplicó estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en el desarrollo de habilidades del pensamiento, que ayudaron a estimular la memoria, el razonamiento, la percepción, la atención, etc. Se comprobó que estas habilidades ayudan a lograr aprendizajes significativos en matemáticas.

Por su parte, Velásquez *et al.* (2013) analizan la importancia de las habilidades del pensamiento para el aprendizaje en educación superior. En la primera parte del estudio hace énfasis en las habilidades de observación, análisis, reflexión, clasificación y metacognición, con el fin de adquirir competencias académicas. Estos autores proponen estrategias pedagógicas que ayudan a estimular habilidades tales como la lectura, escritura, exámenes objetivos, elaboración de material, diseño de organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico, cuadro comparativo, etc.), entre otras evidencias, que en este caso corroboraron los beneficios de trabajar las habilidades del pensamiento en las universidades.

Finalmente, González-López (2019) realizó una investigación cualitativa para caracterizar la relación entre las habilidades del pensamiento y la comprensión lectora en alumnos con bajo rendimiento en educación primaria. La autora parte de la observación para conocer las dificultades de comprensión lectora en los alumnos, posteriormente describe las estrategias que utilizó la profesora de grupo para mejorar la condición de los alumnos. Como conclusión del estudio, se destacan las mejoras en las áreas de vocabulario, memoria funcional y habilidades de pensamiento.

La intervención desde la psicología educativa

Díaz-Barriga (2003) y Ausubel (citado en López, 2006) conciben a la psicología educativa como la rama de la psicología que se encarga de estudiar los factores que están implícitos en los procesos de enseñanza y aprendizaje en individuos, equipos de trabajo o grupos en general. Los tópicos comunes abordados son: motivación hacia el aprendizaje, estilos de aprendizaje, habilidades académicas, hábitos de estudio, desarrollo del lenguaje escrito y oral, dinámicas grupales, etc. En esta especialidad es donde se aplican los programas basados en el DHP, entre los que destacan las áreas específicas de aprendizaje propuestas por Curiel *et al.* (2018), Maita (2018), Monsalve *et al.* (2011) y Reyes-Vélez (2017):

1. *Actividades de lectura y escritura:* su intención es consolidar la adquisición de la lectoescritura, así como trabajar los diferentes niveles de comprensión lectora según la edad cronológica y mental de los niños y jóvenes.

2. *Actividades de matemáticas:* su finalidad es estimular el pensamiento lógico-matemático. Se enfatiza la adquisición de la noción del número, las actividades de seriación, acomodación y orden, el manejo de operaciones básicas, la inducción a la geometría, probabilidad y estadística, etcétera.
3. *Actividades de iniciación a las ciencias:* en un primer momento, la prioridad es el conocimiento del mundo natural y su relación con el mundo social; en un segundo momento, induce a los niños y jóvenes a conocer la química, la física y la biología. Se trabaja principalmente en laboratorios o espacios donde haya áreas verdes. Una de las actividades integradoras es la elaboración de un proyecto de ciencias, con la intención de experimentar el manejo de ciertos componentes químicos.
4. *Actividades de filosofía para niños:* la premisa principal de este programa es la revisión y análisis de lecturas que propician la reflexión y la crítica sobre diversos temas, especialmente de tipo social o humanista. Por ejemplo, analizar fábulas que destaquen la consideración de valores morales o de convivencia (respeto, paz, solidaridad, empatía, libertad, etc.).
5. *Actividades para el desarrollo de habilidades intelectuales:* cada vez es más común que el psicólogo educativo, pedagogo o maestro de grupo, utilicen herramientas o ejercicios para evaluar las habilidades básicas (memoria, percepción, razonamiento lógico-matemático, psicomotricidad, etc.) y avanzadas (creatividad, imaginación, metacognición, etc.), con fines de diagnóstico o intervención. Los beneficios de trabajar estas actividades son de corte transversal o integrador, lo cual se refleja en mejoras en el rendimiento escolar, habilidades académicas y adquisición de los aprendizajes esperados.

A su vez, un tutorial sobre estrategias de aprendizaje de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2013) señala que, como en todo programa, proyecto o plan de intervención, es necesario planificar, sustentar y sistematizar el DHP. Por ello, tendrá como punto de partida la elaboración de un diagnóstico que ayude a determinar el nivel o dominio cognitivo inicial del alumno. Posteriormente, se diseñarán actividades apegadas a los contenidos temáticos de los programas para educación básica de la SEP. Como lo proponen Belloch (2006), De Pablos (2009) y la SEJ (2024), esto se puede realizar basándose en una tendencia innovadora y vanguardista, para tratar de acercar a los niños y jóvenes al DHP, apoyados con aplicaciones y recursos tecnológicos. Así, se tratará de elegir materiales concretos, aplicaciones tecnológicas o digitales, además de actividades para estimular la abstracción, la creatividad y la imaginación de los niños y jóvenes. Es importante que el educador brinde un sentido lúdico y de entretenimiento a las actividades para que sean interesantes, emocionantes, agradables y significativas. La actividad de cierre sería una evaluación en la que se puedan identificar los avances de los alumnos respecto a su situación inicial.

De manera complementaria, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se conciben como recursos de alto impacto, motivación y significatividad para los niños y jóvenes. Entre ellas, son de su agrado las aplicaciones (las app), juegos y programas digitales que pueden proyectarse o manipularse desde una computadora, tableta electrónica, teléfono celular o dispositivo móvil; lo mismo sucede con las consolas de videojuegos. Para complementar lo anterior, la tendencia actual es que el alumno maneje aplicaciones tecnológicas basadas en la Inteligencia Artificial (IA).

¿Cuál es el motivo de estos gustos y/o preferencias? Al respecto, Belloch (2006), De Pablos (2009) y la SEJ (2024) afirman que la tecnología considera componentes de audio, video e imágenes que permiten colocar a los usuarios, ya no solo como espectadores o receptores, sino que los habilitan en el manejo de las TIC; además de la posibilidad de crear contenidos para videos, audios, música e imágenes en 3D que ayudan a satisfacer las necesidades de ocio, entretenimiento y creatividad de los usuarios. Los recursos tecnológicos señalados son relativamente fáciles de manejar, porque son interactivos e intuitivos. También, ya se considera una práctica común compartir las producciones en redes sociales o plataformas virtuales con fines que se puedan apreciar, e incluso se conciben como modelos a seguir.

No obstante, en los escenarios donde se tienen dificultades para el acceso a la tecnología o al internet (incluso, a pesar de contar con ellos), es posible propiciar el DHP a partir de trabajar con rompecabezas, sopas de letras, memoramas, tangram, bloques para armar figuras, ejercicios psicotécnicos, ejercicios visomotores, juguetes, figuras geométricas y otros materiales concretos que forman parte de la vida cotidiana y están al alcance de cualquier niño o joven (Gallegos, Gorostegui, 2012; Herrera, 2012; Monsalve *et al.*, 2011; Reyes-Vélez, 2017). Aunque, con base en la perspectiva de Bonals y Sánchez-Cano (2006), una de las condiciones para el logro de resultados favorables o exitosos es que el psicólogo educativo o profesor diseñe un plan de trabajo basado en estrategias cognitivas que incluyan algunos de los materiales mencionados. Otros elementos importantes para dicho plan, serán la creación de un ambiente de aprendizaje y el monitoreo/evaluación que ayuden a retroalimentar el proceso.

Consideraciones finales

Las actividades para el DHP, en conjunto, representan una aplicación potencial y pertinente de la psicología en los ámbitos escolares. Si bien es un hecho que la misma SEP no contempla propuestas para operar las habilidades del pensamiento dentro de los programas para cada área de conocimiento en educación básica, como son matemáticas, español, ciencias, geografía, historia, formación cívica y ética, etc., se definen y enuncian las competencias o aprendizajes esperados cuyas acciones son de naturaleza cognitiva: observación, reflexión, análisis, síntesis, clasificación, comparación, etc.

En párrafos anteriores se dan a conocer los sustentos teóricos y metodológicos que confirman la posibilidad de desarrollar las habilidades del pensamiento desde la misma escuela. Los

profesores de educación básica o el personal de apoyo (maestros de educación especial, orientadores o tutores, según el papel que desempeñen) no cuentan con la formación especializada en psicología educativa; no obstante, su propia formación inicial o profesional los prepara para recibir una capacitación cuya finalidad sea diseñar, ejecutar o evaluar propuestas con enfoque en el desarrollo de habilidades del pensamiento.

Las propuestas señaladas contribuyen a hacer frente a los principales problemas educativos que se presentan en el nivel global: reprobación, bajo rendimiento y deserción, y de manera específica, las dificultades de aprendizaje, también llamadas trastornos o alteraciones en los procesos cognitivos de niños y jóvenes. A su vez, se reconocen sus potencialidades para trabajar la prevención y desarrollo de hábitos de estudio, habilidades académicas, estilos de aprendizaje, dinámicas grupales y todos aquellos tópicos que beneficien de manera directa o indirecta la adquisición de las habilidades del pensamiento.

Relacionado con lo anterior, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se indica a los profesores y personal de apoyo fomentar el pensamiento crítico en los alumnos de educación básica; asimismo, diseñar una planeación académica que garantice la adquisición de los aprendizajes esperados, establecidos en los programas de estudio. En sintonía con lo anterior, RECREA, como modelo educativo del estado de Jalisco, le apuesta al diseño e implementación de proyectos integradores que ayuden a activar las aportaciones de las diversas asignaturas. Sin duda, dicho cometido pudiera concretarse con la implementación de programas basados en el DHP, que promuevan el fomento de la cognición, el aprendizaje y el logro de un bienestar emocional en el alumno. El estudio realizado por Araya (2014), referido a la adquisición de aprendizajes significativos en matemáticas; el de Velásquez *et al.* (2013), acerca de las estrategias pedagógicas de educación superior para adquirir competencias académicas, así como el de González-López (2019), para trabajar la lectura de comprensión con alumnos de bajo rendimiento, demuestran resultados exitosos al implementar el DHP en los procesos educativos.

A manera de cierre, es importante comentar que el manejo de las habilidades del pensamiento en el aula significa una forma de acercar la cotidianidad de los alumnos al ámbito escolar, ya que están acostumbrados a manipular videojuegos, consultar información en internet, grabar videos, manejar aplicaciones en línea, jugar ajedrez, armar rompecabezas, utilizar juegos de destreza mental, ver documentales y series por internet. Se comprueba que los recursos tecnológicos forman parte de su vida y que ayudan a estimular su creatividad, memoria, pensamiento, lenguaje verbal y escrito, percepción, razonamiento y psicomotricidad. Lejos de tomar una postura contraria o negativa ante esto, como educadores es importante buscar una conciliación, debido al impacto significativo que tiene la tecnología, la digitalización de información y las actividades de gamificación en los ámbitos de desarrollo social, cognitivo y emocional de los alumnos de educación básica.

Referencias

- Añaños, F.; M. García-Vita; E. Moles-López (2021). Intervención socioeducativa en distintos contextos sociales. Procesos metodológicos. *Revista de Paz y Conflictos*, 14(2), 106-130. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/22793>
- Araya, N. (2014). Las habilidades del pensamiento y el aprendizaje significativo en matemática, de escolares de quinto grado en Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(2), 1-30. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44731371003.pdf>
- Arvilla, A.; L. Palacio; C. Arango (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *Duazary*, 8(2). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3903348.pdf>
- Batanaz, L. (1996). *Investigación y diagnóstico en educación: Una perspectiva psicopedagógica*. España: Aljibe.
- Belloch, C. (2006). *Las tecnologías de la información y comunicación (TIC)*. España: Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>
- Bisquerra, R.; C. Chao (2021). Educación emocional y bienestar: por una práctica científicamente fundamentada. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(1), 9-29. <https://riieb.iberro.mx/index.php/riieb/article/download/4/4?inline=1>
- Bonals, J.; M. Sánchez-Cano (coords.) (2006). *La evaluación psicopedagógica*. España: Grao.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu] (2023). *Anexo estadístico Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación. Organización y dimensión del SEN. Cifras del ciclo escolar 2021-2022*. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/simejoredu-anexo/2023/SEN.pdf#page=5>
- Contreras-Arreola, L.; J. Correa-Terán (2020). La Educación de una nueva transformación en México: Breve análisis de su modelo. *Academicus*, 1(17). http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2021/11/06_Articulo_4.pdf
- Curiel, L.; V. Ojalvo; Y. Cortizas (2018). La educación socioafectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000300005&lng=es&tlng=es
- De Pablos, J. (2009). *Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. España: Aljibe.
- Díaz-Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2). <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- EspacioHR (2024). ¿Cómo es el organigrama de una escuela? Incluye escuela primaria y secundaria. <https://espaciohr.com/organigrama-escuela/>
- Gallegos, S.; M. Gorostegui (2012). Procesos cognitivos. <https://sites.google.com/a/upaep.mx/metodologia-de-la-investigacion/procesos-cognitivos>
- Gobierno del Estado de México (2019). *Línea Técnica Operativa de los Servicios de Educación Especial Valle de México 2019*. México: Departamento de Educación Especial Valle de México.

<https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/jDO0tYbRps-EdoMEx valle LINEAMIENTO-USAER 2019.pdf>

- González-López, M. (2019). La enseñanza de habilidades de pensamiento y de la comprensión lectora en estudiantes de bajo rendimiento escolar. *Areté, Revista Digital del Doctorado en Educación*, 5(9), 145-167. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_arete/article/view/16284
- Herrera, F. (2012). Habilidades cognitivas. Universidad de Granada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=53154>
- López, M. (2006). Psicología educativa y la labor docente. https://www.academia.edu/34023404/David_Ausubel_Psicología_Educativa_y_la_Labor_Docente
- Maita, M. (2018). Estilos de pensamiento y enfoques epistemológicos. *Revista Científica*, 3(7), 374-393. http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/191
- Mexicanos Primero (2023). *México enfrenta una crisis de aprendizaje que se refleja en PISA 2022*. <https://www.mexicanosprimero.org/wp-content/uploads/2023/12/COMUNICADO-MEXICANOS-PRIMERO.-Mexico-enfrenta-una-crisis-de-aprendizaje-que-se-refleja-en-PISA-2022.pdf>
- Monsalve, M.; M. Franco; M. Monsalve; V. Betancur; D. Ramírez (2011). Desarrollo de las habilidades comunicativas en la escuela nueva. *Revista Educación y Pedagogía*, 21(55), 189-210. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/9766>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO: Santillana. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa
- Paul, R.; L. Elder (2003). La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas. Fundación para el pensamiento crítico. <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf>
- Pereira-González, L.; A. Basantes-Andrade; M. Guía-Pereira (2024). *Habilidades de pensamiento. Un enfoque desde la integración del Pensamiento Complejo, en sinergia constructiva con el Pensamiento Crítico y el Pensamiento Sistémico*. Ecuador: Universidad Técnica del Norte. https://www.researchgate.net/publication/378516021_Habilidades_de_pensamiento
- Pérez-Campanero, M. (2000). *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Narcea. <https://eduso.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/06/modeloanise.pdf>
- Reyes-Vélez, P. (2017). El desarrollo de habilidades lógico matemáticas en la educación. *Polo del Conocimiento*, 2(4). <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/259>
- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco [SEJ] (2024). *Investigación educativa RECREA*. Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco. <https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2024/02/Investigacion-Educativa-Recreav2.pdf>
- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco [SEJ] (2023a). Proyectos integradores. <https://recreadigital.jalisco.gob.mx/proyectosintegradores/>
- Secretaría de Educación del Estado de Jalisco [SEJ] (2023b). ¿Qué es RECREA? <https://recrea.jalisco.gob.mx/recrea/>

- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2017a). *Aprendizajes clave para la educación integral* [versión electrónica]. México: SEP. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2023a). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. México: Subsecretaría de Educación Media Superior. https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM_principios_y_orientacion_pedagogica.pdf
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2023b). *Los campos formativos para comprender y transformar nuestra realidad*. México: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC). https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo3_aprendamos-comunidad.pdf
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2017b). ¿Qué es el Sistema de Alerta Temprana? <http://basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201702/201702-3-RSC-qPZqkhox-Cf-sisat.pdf>
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (2019). *Modelo educativo: Nueva Escuela Mexicana*. México: Subsecretaría de Educación Básica. <https://bibliospd.files.wordpress.com/2019/05/modeloeducativonuevarfedumeep.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] (2013). Tutorial estrategias de aprendizaje. México: Colegio de Ciencias y Humanidades. Bloque 4. Las TIC para aprender. <http://tutorial.cch.unam.mx/bloque4/lasTIC>
- Velásquez, B.; N. Remolina; M. Calle (2013). Habilidades de pensamiento como estrategia de aprendizaje para los estudiantes universitarios. *Revista de Investigaciones*, 2(12). https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen-12numero2_2013/002_v12n2_art2.pdf